

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSGONZAGA S.A.

En Ayacucho, siendo las 19:00 horas del día 18 de Abril del 2018 se reunieron en la sede de la vivienda del sr Eraximo Mendoza la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
BASURTO MENDOZA YONNY DANIEL	80	10%
BOWEN GARCIA HEGBER FABRICIO	80	10%
BOWEN MIELES JOSE EUTEMIO	70	8.75%
CANTOS BAZURTO TOMAS ELEUTERIO	10	1.25%
GARCIA GARCIA GRACIELA PILAR	10	1.25%
GARCIA MENDOZA SILVIA CATALINA	10	1.25%
GARCIA MONTES EUGENIO SIMON	70	8.75%
MENDOZA ARAUZ EDUARDO ERAXIMO	70	8.75%
MENDOZA MENDOZA LEIBERTH HUMBERTO	70	8.75%
MENDOZA PICO ANTONIO EMILIO	80	10%
MERA ALCIVAR RENE WILFRIDO	70	8.75%
PINARGOTE MENDOZA ISAAC HERNAN	80	10%
VERA GARCIA JENNY GUADALUPE	10	1.25%
VILLAFUERTE SUAREZ JORGE LUIS	10	1.25%
VINUEZA CEVALLOS ELVIO LIVINTON	80	10%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Mendoza Mendoza Leiberth Humberto, en calidad de Presidente, como Secretaria la Ing. Alejandra García, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2017 no se obtuvo resultados ya que la Compañía no realizó movimientos en todo el año.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros ya que por ende no se obtuvo resultados en el año.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

Sr. Leiber Mendoza
PRESIDENTE

Ing. Alejandra García
SECRETARIA-CONTADORA